

DECLARACIÓN PÚBLICA

- Durante el fin de semana comenzó a circular un video donde un grupo de funcionarios de la Dirección de Fiscalización de la Municipalidad de Santiago, están manipulando algunas especies decomisadas, en un sitio que fue utilizado de manera provisoria como centro de acopio de materiales la semana pasada, al estar nuestras bodegas a su máxima capacidad.
- Las imágenes del video muestran un mal procedimiento por parte de nuestros funcionarios, quienes manipulan productos decomisados, lo que va contra los protocolos establecidos.
- La Municipalidad se toma con el máximo de seriedad este tipo de denuncias. Para esclarecer la situación se recabaron todos los antecedentes con los funcionarios involucrados y se inició una investigación interna para determinar responsabilidades y acciones.
- Al mismo tiempo, y para evitar que este tipo de situaciones se repitan, se actualizaron los protocolos internos y se designó a un funcionario dedicado de manera exclusiva a realizar las actas de decomisos y entregar las especies al Juzgado de Policía Local que corresponda.
- Es importante aclarar que actualmente todos los productos decomisados son derivados a las comisarías respectivas, donde se realiza un acta y posteriormente son puestos a disposición del Juzgado de Policía Local. Cuando se trata de alimentos, estos son desnaturalizados en contenedores dispuestos en dependencias de Carabineros o municipales.
- En el marco del Plan Comercio Justo, hasta marzo de este año, se han decomisado 100 toneladas de alimentos vendidos en la vía pública sin resolución sanitaria; 76.475 artículos de diversos tipos; 67.230 prendas de ropa falsificada; 14.533 prendas de vestir; 2.939 carros utilizados en la venta de comida y 1.464 personas han sido detenidas y citadas al Juzgado de Policía Local.